# CIRCULAR N° 2

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/ 2025**
**EXPEDIENTE N° 500 – 000055 - 2025**
**OBRA: "AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN DE LA ESCUELA PROVINCIA DE CHUBUT – DPTO. JÁCHAL"**

## ACLARACIONES CON CONSULTA

- Pregunta N° 1:

En Plano figura una Correa K1 en detalles, pero en Plano no especifica cuáles son, si especifica las Correas K.

- **Respuesta N° 1:**

**Las correas K1 si se encuentran en el Plano de Estructuras de Techo.**

- Pregunta N° 2:

En Pliego dice que se proveerá de un Módulo Administrativo, no dice de qué medidas.

- **Respuesta N° 2:**

**Se adjunta Anexo módulos con medidas y características.**

- Pregunta N° 3:

Las Puertas de las Aulas y demás locales abren hacia adentro, ¿no deberían abrir hacia afuera?

- **Respuesta N° 3:**

**En plano de Carpintería PC-001 en "NOTAS" está aclarado que debe corregirse el sentido de apertura de las puertas.**

- Pregunta N° 4:

En Pliego dice que se colocarán Paneles de 50 mm y en el Plano de Estructura dice que se colocarán Paneles de 80 mm, ¿cuál se colocará?

- **Respuesta N° 4:**

**Se deberán colocar paneles de 80 mm, según plano.**

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

- Pregunta N° 5:

En Casa de Portero en Plano AD-001 dice que hay que Demoler, ¿qué es lo que hay que demoler?, ya que en Pliego Especifica las Zonas a Demoler.

- **Respuesta N° 5:**

**Error gráfico. No se debe considerar demolición en Casa de Directivos.**

- Pregunta N° 6:

No es clara la ubicación de la antena a demoler. Solicitamos más información de la misma.

- **Respuesta N° 6:**

**En las ETP, ítem 25.5, se indica que la Empresa Contratista deberá proponer la reubicación y ésta deberá ser evaluada y aprobada por la Inspección.**

- Pregunta N° 7:

Es necesario construir la Torre de Tanque en la parte de adelante de la Escuela?, porque el motivo de que hay 1 tocón de gran porte a sacar, 1 Pino y 1 Eucaliptus a sacar, más los Cactus de Gran Altura que están en el Espacio Verde, la Pregunta sería: Qué posibilidad hay de Construir la Torre de Tanque al lado de la Torre de Tanque Actual?, y en donde a la vez la Antena no habría que trasladarla, ya que no sufriría ningún cambio, y la misma alimenta a las demás Escuelas de la Zona.

- **Respuesta N° 7:**

**La torre se debe construir en el lugar según se indica en el Plano IS_01.**

- Pregunta N° 8:

En Plano AD-001 en la Casa del Portero que ahora se pretende el Aula de Nivel Inicial, dice en Plano ¨DEMOLER¨, ¿qué es lo que hay que demoler, y qué hay que hacer en esa Construcción?, ya que tampoco el Pliego especifica y no hay Plano de Estructura de esa parte.

- **Respuesta N° 8:**

**Remitirse al ítem 25.7 Trabajo de Albañilería en edificio existente. "Se deberá reparar con materiales similares a los existentes todo aquello afectado por la intervención y donde fuera necesario."**
**"Se revocarán (jaharro y revestimiento acrílico) los paramentos de muros que hayan sufrido intervención o estén deteriorados, para unificar criterios con el nuevo edificio".**
**Respecto a la Refuncionalización: Actualmente, en la casa de Directivos funciona el Nivel Inicial; al realizarse la ampliación, esos espacios quedarán disponibles para nuevos usos.**

- Pregunta N° 9:

En Plano figura el Patio de Juegos a hacer nuevo, y en el lugar hay 1 Tocón de gran dimensión y de 1.30 m de altura, detrás del Aula de Nivel Inicial, y no hay un Ítem que diga Reforestación o Extracción de Árboles o Tocones.

Arq. Alba María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

- Respuesta N° 9:

La Empresa Contratista deberá considerar la erradicación de árboles y/o tocones necesaria, en el ítem 1.1.1., tal cual se especifica en Especificaciones Técnicas Particulares.

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

# ANEXO MÓDULOS

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Los tamaños estándar de los Módulos son los siguientes:

- 7.20m x 5m módulo áulico, con opción de sanitarios internos (H-M) según detalle.
- 7.20m x 5m modulo áulico y/o cocina.
- 6m x 3m módulo depósito.
- 6m x 5m módulo áulico/administrativo
- 2.5m x 2.5m módulo sanitarios.

Los módulos nombrados anteriormente deberán cumplir la normativa vigente con respecta a la Transmitancia Térmica, Verificación al Vuelco y lo que se detalla a continuación.

### SISTEMAS DE SEGURIDAD:

Cartel de salida luminoso, una en cada puerta de salida. (Dos unidades) Luz de emergencia led, una en cada puerta de salida. (Dos unidades) Matafuegos tipo ABC de 1 kg., uno en cada lado de las puertas. (dos unidades)

### INSTALACIONES SANITARIAS:

Agua fría.

Las cañerías para la provisión de agua, sistema termofusión en materiales aprobados por normas IRAM, vinculadas al tabique con grampas omega a la vista. Las cañerías de conducción de agua que queden expuestas a la intemperie, deberán protegerse con banda termoaislante del tipo Hidro3 o calidad superior.

Accesorios: Serán de loza blanco o similares y se proveerán en baños: una jabonera por lava manos, un porta rollo por inodoro, un toallero por núcleo sanitario.

Desagües Cloacales.

Las cañerías irán embutidas en el piso, los caños y sus accesorios, serán de materiales aprobados en PVC 3,2 mm de espesor y un diámetro no menor de Ø110, pegados con adhesivo para PVC y/o polipropileno con junta elástica oring.

El sistema de desagüe deberá constar de sus correspondientes accesos a cámara de inspección y caños de ventilación.

El OFERENTE deberá conectar las cañerías de desagües a la cañería del establecimiento educativo existente, verificando los diferentes niveles y cotas de terreno para definir la pendiente óptima de las mismas.

### INSTALACIONES ELÉCTRICAS:



Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

El OFERENTE proveerá y colocará todos los materiales correspondientes a esta instalación y ejecutará la totalidad de las tareas anexas necesarias para la Provisión de Energía bajo las condiciones indicadas en la Factibilidad de Provisión de Servicio, asegurando el máximo rendimiento de acuerdo a las reglamentaciones de la Asociación Argentina de Electrotécnicos y normativas Municipales que correspondan. En caso de no contar con la provisión de suministro de energía eléctrica para el montaje y tareas anexas, deberá ser realizado por el OFERENTE, a través de Grupo Electrógeno correspondiente al consumo de herramientas para desarrollar el servicio.

Distribución: En cada Módulo compuesto por un Gabinete exterior estanco PVC, ubicada en el interior, con las debidas protecciones, compuestas por disyuntor diferencial y llaves termomagnéticas, de capacidad acorde al consumo eléctrico de los circuitos.
Caja de acometida estanca exterior se ubicará a un mínimo de 2 m de altura. De corresponder acometida aérea, esta será en caño galvanizado de sección según potencia, perfectamente fijada a la estructura del módulo, abrazadera con ojal sin rosca y pinza de retención y pipeta de aluminio. En caso de ser subterránea corresponderá caño de protección mecánica con los respectivos accesorios de vinculación y sujeción.

Cañerías y Cajas exteriores: tubos rígidos en PVC, pesados, aprobados por normas IRAM, con sus respectivos accesorios de vinculación y sujeción. Cajas de paso y cajas rectangulares, estancas en PVC, vinculadas a cañería con conector y perfectamente fijadas.
Conductores: Los conductores a emplearse serán de cobre electrolítico flexible con aislación de PVC especial antillama normalizados con control IRAM, de secciones mínimas necesarias para cubrir en un 50% en más el consumo previsto. Estos, dentro de las cañerías serán de un solo tramo y las conexiones deberán efectuarse dentro de las cajas.
Puesta a Tierra: Esta se hará mediante la utilización de un conductor de protección, de acuerdo a lo establecido en las normas IRAM, al que debe conectarse cada elemento metálico de la instalación y ser puesto a tierra en forma eficaz y permanente. Esta puesta a tierra se materializará como mínimo mediante jabalina hincada tipo coperweld de 15 mm de diámetro y un metro de longitud, rematadas en una cámara de inspección de PVC, donde se conectará, mediante morseto prensacable, con cable de cobre aislado de 0.50mm.

Iluminación:
Interior: Baños (cantidad uno) y salas (cantidad cuatro), gabinete estanco, led tubulares 2 x 18 W.
Exteriores: luminaria estanca para lámpara led 1 x 12 W ubicadas en las puertas de salida. (cantidad dos)

**ACCESORIOS:**
Accesorios contemplados para los Módulos Aulas con Sanitarios y/o Módulos Sanitarios.



Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

| Cant. Por modulo | MATERIAL | UBICACION | MARCA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|
| 3 | INODORO | SANITARIOS | FERRUM 0 SIMIL | (Medidas 47cm de largo x 36.5cm de alto x 37.5cm de ancho) con tapa. Grifería tipo FV y mochila (medidas 55cm de largo x 16 cm de ancho). Color blanco. |
| 3 | TAPA DE INDORO | SANITARIOS | FERRUM 0 SIMIL | De plástico y/o madera. Color blanco. |
| 1 | MINGITORIO | SANITARIOS | FERRUM O SIMIL | |
| 2 | LAVAMANOS | SANITARIOS | FERRUM 0 SIMIL | Con grifería monocomando |
| 2 | ESPEJO BOTIQUIN | SANITARIOS | LACA | Largo 40cm, Alto 35cm. Con 3 puertas. |

Accesorios contemplados para los Módulos Cocina.

| Cant. Por modulo | MATERIAL | UBICACIÓN | MARCA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|
| 1 | MESADA | COCINA | ACERO INOXIDABLE | (Medidas 1,60cm de largo x 50cm de |
| 1 | ALACENA | COCINA | MADERA | 2 puertas. |
| 1 | BAJO MESADA | COCINA | MADERA | 2 puertas. |
| | GRIFERIA | COCINA | F V O SIMIL | Juego de grifería. .. |
| 1 | BAÑO | SANITARIOS | FERRUM 0 SIMIL | Compuesto por: 1 inodoro, 1 bidet, 1 lavamanos con griferia y 1 espejo botiquín 3 puertas de laca de 40cmx35cm. |
| 2 | ESPEJO BOTIQUIN | SANITARIOS | LACA | Largo 40cm, Alto 35cm. Con 3 puertas. |
| 1 | CALEFON | COCINA | SEÑORIAL | Eléctrico, 55 litros. |

Accesorios contemplados para los Módulos Aulas.

Pizarrón metálico color verde, cantidad uno.

Ventiladores de pared oscilante, cantidad dos, de primera calidad y de marca reconocida, reja de protección metálica, motor monofásico, 20" de diámetro y comando de tres velocidades. Fijado a panel vertical mediante chapa galvanizada N°20.

Calefactores eléctricos convector, cantidad dos, fijados a panel vertical mediante chapa galvanizada N°20.

**La admisión de los módulos a instalar estará condicionada a la aprobación del Inspector de la obra y de la Dirección de Planificación y Proyecto.**

Tel. +54 0264 4305187
Av. Libertador General San Martín 750 (oeste) - Centro Cívico - Edificio Norte, 5° Piso, Núcleo 1.

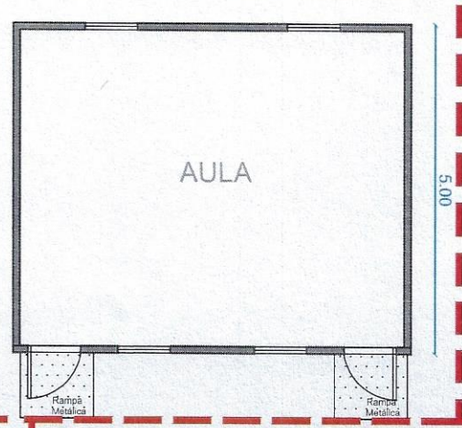


Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

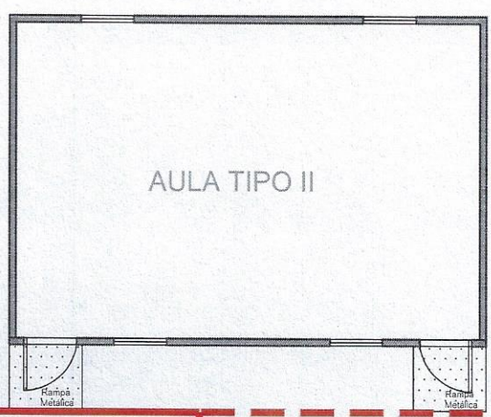
San Juan Gobierno | Ministerio de Educación | Dirección de Relevamiento de Necesidades Edilicias

# PLANO BASE - TRASL 1º SEM 2024

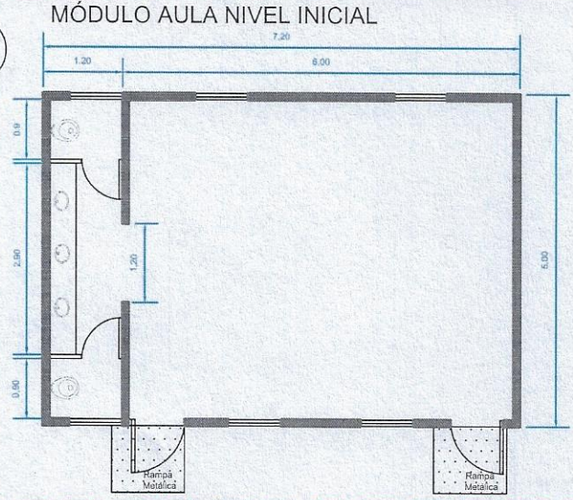
A MÓDULO AULA I 30 m²



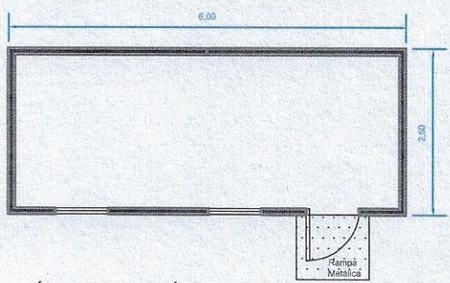

B MÓDULO AULA II 36 m²



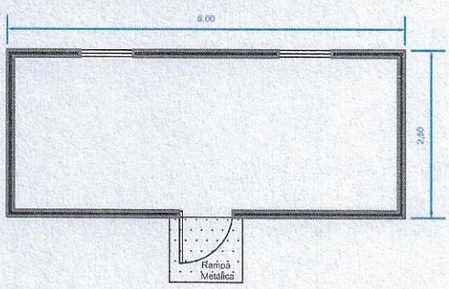

C MÓDULO AULA NIVEL INICIAL



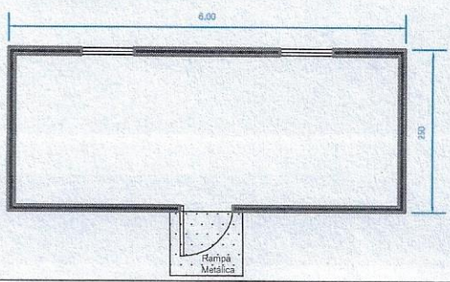

D MÓDULO GOBIERNO S/SANITARIO




E MÓDULO AISLAMIENTO




F MÓDULO DEPÓSITO



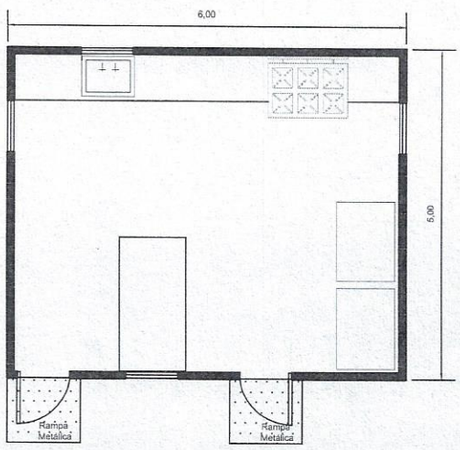

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

Rev6

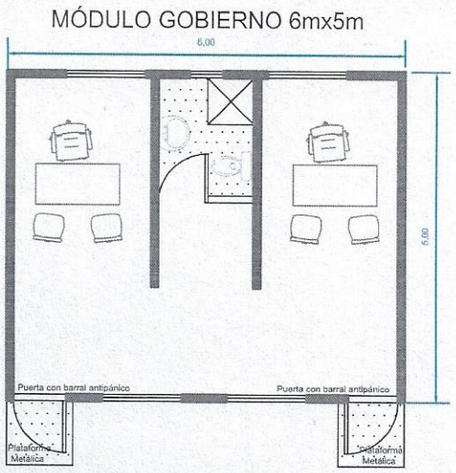
San Juan Gobierno | Ministerio de Educación | Dirección de Relevamiento de Necesidades Edilicias

# PLANO BASE - TRASL 1º SEM 2024

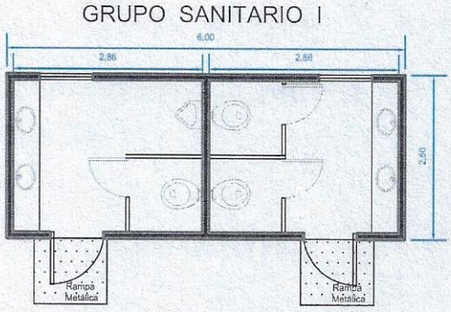
## G MÓDULO COCINA 30 m²



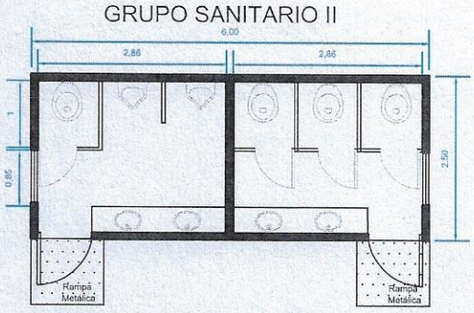

## H MÓDULO GOBIERNO 6mx5m



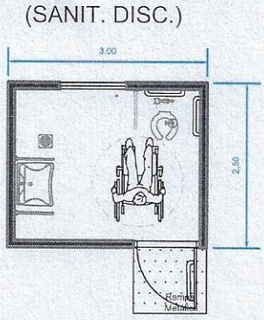

## I GRUPO SANITARIO I



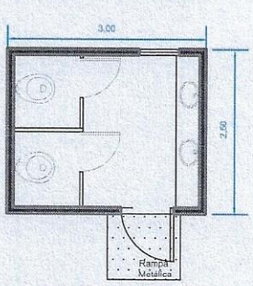

## J GRUPO SANITARIO II



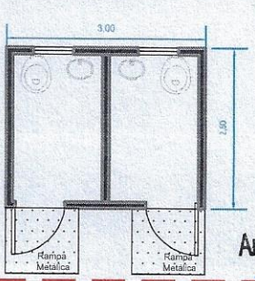

## K GRUPO SANITARIO III (SANIT. DISC.)




## L GRUPO SANITARIO IV (SANIT. INDIV.)




## M GRUPO SANITARIO V INDIVIDUAL DOBLE




Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.

Rev6